

LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN HACIA MUNDA, NUEVA GEORGIA

CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR. 6 (U. P.) — Despachos procedentes de la oficina de batalla dan la noticia hoy de que las fuerzas norteamericanas en Nueva Georgia han comenzado la lenta y tortuosa marcha a través de la selva tropical hacia Munda, simulando con su avance que las fuerzas norteamericanas de aire, tierra y mar, dominan los accesos occidental y sur a toda la región de Nueva Georgia.

Hubo poco de qué informar de la batalla terrestre de Nueva Georgia, en la que todo la operación en la nueva ofensiva ha pasado de las operaciones terrestres a las actividades navales y aéreas.

Sin embargo, se anuncia que la ofensiva aliada sigue adelante "según el plan trazado" en todo su frente.

Un vocero oficial manifestó que las fuerzas de los EE. UU. que desembarcaron en Vura en la isla

de Vangunu, al extremo suroriental de Nueva Georgia ahora han establecido el control completo de toda la isla.

"Con la ocupación completa de Vangunu", dijo dicho portavoz, "las fuerzas norteamericanas han completado un semi-círculo al este y al norte de Nueva Georgia. Los accesos norte y este a Nueva Georgia pueden describirse como superficies marinas en disputa".

Fue en ese sector que se encontraron por primera vez en la campaña las fuerzas norteamericanas y japonesas. El domingo, las fuerzas de los EE. UU. entraron en golfo de Kula, en la isla de Nueva Georgia, bombardeando la bahía de Baldwin en la primera y de Vila en la segunda. A continuación ocurrió el encuentro entre las flotillas aliadas, cuya descripción no ha hecho.

Sin embargo, las autoridades navales de esta indican que dicho combate no fué de grandes proporciones.

Hasta aquí han sido muy leves las operaciones navales en la región de Nueva Georgia, pero el portavoz oficial advirtió que habrá de ocurrir sangrientas batallas en tierra, mar y aire.

Los barcos de artillería norteamericanos instalados en las playas norte de la isla de Rendova continúan el bombardeo de las posiciones enemigas en Munda, con intermitentes salvas japonesas en respuesta. A pesar de las fuertes bajas sufridas en la primera fase de la ofensiva, los japoneses parecen haber reaccionado, enviando apresuradamente refuerzos desde Kilombangara y hasta en la lejana base de Rabaul, situada en Nueva Bretaña, a 800 kilómetros de distancia.

Antes de que los japoneses se recorrieran del primer bombardeo aéreo, naval y de artillería descartaron a Munda, sin embargo estuvieron tan contentos que los aviones norteamericanos que partieron aterrizar brevemente en el aeródromo japonés y volver a prender el vuelo sin contratiempo. Esos ocurrió hace cuatro días y el enemigo parece no lograda retenerlos, ya que los aviones norteamericanos han sufrido ligeros progresos en la región de Nueva Georgia.

Los combates de la batalla no han cesado, excepto que se infligieron daños por ambas partes y que los barcos que participaron fueron fuerzas ligeras de cruceros y destructores. El comunicado naval dado a conocer acerca de la batalla decía:

"Pacifico Sur (todas las fechas en longitud este):

"En la noche del 4 al 5 de junio el destructor norteamericano "Strong" fué torpedeado y hundido, mientras participaba en el combate naval contra las fuerzas norteamericanas en la isla Nueva Georgia. Se dirá a la brevedad posible el aviso correspondiente a los pacientes próximos de las víctimas del "Strong".

"El 5 de julio, bombarderos pesados Liberatores del Ejército acañaron las instalaciones japonesas en la isla Ballale, en la zona de las islas Shortland. Se provocaron 5 incendios. Alrededor de 12 aviones "Cobra" intentaron aterrizar en tierra, pero fueron siete. No hubo pérdidas norteamericanas.

"El 6 de julio, en las primeras horas de la mañana, una fuerza especial norteamericana de superficie se trabó en lucha con unidades japonesas de superficie en el Golfo de Kula, isla de Nueva Georgia.

"No se han recibido detalles suficientes para dar los resultados de este encuentro, pero se cree que aún cuando las fuerzas norteamericanas recibieron algunos perjuicios, se causaron daños considerables al enemigo".

El "Strong" era uno de los más modernos destructores norteamericanos; entró en servicio el 7 de agosto de 1942. Su jefe era el comandante Joseph P. Wellings, y llevaba una tripulación de alrededor de 250 hombres.

Su pérdida eleva a 102 el

número de naves de guerra norteamericanas perdidas en lo que

va de esta guerra.

Comentando la batalla del Golfo de Kula, el vocero naval dijo que podía considerarse típica de numerosas operaciones semejantes que deberán esperarse en el futuro, por el esfuerzo de las que ocurrieron cerca de Guadalcanal hasta que el enemigo fué finalmente expulsado de la isla.

SUECIA

PROLONACION DE LAS
MANIOBRAS MILITARES

ESTOCOMO, 6 (U. P.) — El comando de la fuerza aérea anunció que las actuales "maniobras de distribución" continuarán por un tiempo más, razón por la cual los reservistas, llamados filas de la primavera, seguirán en ellas durante todo el verano.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE
SIKORSKI RINDIO CHURCHILL

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO ANTE LA
CAMARA DE LOS COMUNES

ONDRES, 6 (U. P.) — El

Primer Ministro Churchill, hablando hoy en la Cámara de los Comunes, recordó el homenaje que se rindió a la memoria del general Wladyslaw Sikorski, Premier y comandante en jefe polaco que fué muerto en un accidente aéreo el domingo. Dice así textualmente Mr. W. Churchill:

"Ayer conocimos el conocimiento de que la causa de las Naciones Unidas había sufrido una gravísima pérdida. Es mi deber expresar el sentido de esta Cámara y rendir tributo a la memoria del gran patriota, leal y fiel aliado del general Sikorski."

"Su muerte en un accidente aéreo en Gibraltar es uno de los más duros golpes que hemos sufrido. Desde los primeros oscuros días de la guerra, que se rindió homenaje a la memoria del general Wladyslaw Sikorski, Premier y comandante en jefe polaco que fué muerto en un accidente aéreo el domingo. Dice así textualmente Mr. W. Churchill:

"Ayer conocimos el conocimiento de que la causa de las Naciones Unidas había sufrido una gravísima pérdida. Es mi deber expresar el sentido de esta Cámara y rendir tributo a la memoria del gran patriota, leal y fiel aliado del general Sikorski."

"Su muerte en un accidente aéreo en Gibraltar es uno de los más duros golpes que hemos sufrido. Desde los primeros oscuros días de la guerra, que se rindió homenaje a la memoria del general Wladyslaw Sikorski, Premier y comandante en jefe polaco que fué muerto en un accidente aéreo el domingo. Dice así textualmente Mr. W. Churchill:

"Cuando organizó la resistencia del ejército polaco en la Polonia vencida, el primer pensamiento de Sikorski fué organizar todos los elementos polacos de Francia, Irlanda y Grecia. Luchó, y efectivamente, un esfuerzo de más de 60,000 hombres fué destacado en los frentes franceses.

"Este ejército luchó con la mayor resolución en las desastrosas batallas de 1940, una parte importante en un ordenamiento de Suiza y está internada allí una parte marchó resueltamente al mar y llegó a esta isla (aplauso), y aquí el general Sikorski

(PASA A LA PAGINA 5)

ULTIMA HORA

CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR. 6 (U. P.) — Despachos procedentes de la oficina de batalla dan la noticia hoy de que las fuerzas norteamericanas en Nueva Georgia han comenzado la lenta y tortuosa marcha a través de la selva tropical hacia Munda, simulando con su avance que las fuerzas norteamericanas de aire, tierra y mar, dominan los accesos occidental y sur a toda la región de Nueva Georgia.

Agregó que aeroplanos

Dambles y Avengers arrojaron 28 toneladas de bombas sobre la zona de la bahía de Baluok, y que en la isla de Rendova, las tropas terrestres han sido reforzadas y están consolidando sus posiciones.

Sin embargo, las autoridades navales de esta indican que dicho combate no fué de grandes proporciones.

Hasta aquí han sido muy leves las operaciones navales en la región de Nueva Georgia, pero el portavoz oficial advirtió que habrá de ocurrir sangrientas batallas en tierra, mar y aire.

Los barcos de artillería norteamericanos instalados en las playas norte de la isla de Rendova continúan el bombardeo de las posiciones enemigas en Munda, con intermitentes salvas japonesas en respuesta. A pesar de las fuertes bajas sufridas en la primera fase de la ofensiva, los japoneses parecen haber reaccionado, enviando apresuradamente refuerzos desde Kilombangara y hasta en la lejana base de Rabaul, situada en Nueva Bretaña, a 800 kilómetros de distancia.

Antes de que los japoneses se recorrieran del primer bombardeo aéreo, naval y de artillería descartaron a Munda, sin embargo estuvieron tan contentos que los aviones norteamericanos que partieron aterrizar brevemente en el aeródromo japonés y volver a prender el vuelo sin contratiempo. Esos ocurrió hace cuatro días y el enemigo parece no lograda retenerlos, ya que los aviones norteamericanos han sufrido ligeros progresos en la región de Nueva Georgia.

Los combates de la batalla no han cesado, excepto que se infligieron daños por ambas partes y que los barcos que participaron fueron fuerzas ligeras de cruceros y destructores. El comunicado naval dado a conocer acerca de la batalla decía:

"Pacifico Sur (todas las fechas en longitud este):

"En la noche del 4 al 5 de junio el destructor norteamericano "Strong" fué torpedeado y hundido, mientras participaba en el combate naval contra las fuerzas norteamericanas en la isla Nueva Georgia. Se dirá a la brevedad posible el aviso correspondiente a los pacientes próximos de las víctimas del "Strong".

"El 5 de julio, bombarderos pesados Liberatores del Ejército acañaron las instalaciones japonesas en la isla Ballale, en la zona de las islas Shortland. Se provocaron 5 incendios. Alrededor de 12 aviones "Cobra" intentaron aterrizar en tierra, pero fueron siete. No hubo pérdidas norteamericanas.

"El 6 de julio, en las primeras horas de la mañana, una fuerza especial norteamericana de superficie se trabó en lucha con unidades japonesas de superficie en el Golfo de Kula, isla de Nueva Georgia.

"No se han recibido detalles suficientes para dar los resultados de este encuentro, pero se cree que aún cuando las fuerzas norteamericanas recibieron algunos perjuicios, se causaron daños considerables al enemigo".

El "Strong" era uno de los más modernos destructores norteamericanos; entró en servicio el 7 de agosto de 1942. Su jefe era el comandante Joseph P. Wellings, y llevaba una tripulación de alrededor de 250 hombres.

Su pérdida eleva a 102 el

número de naves de guerra norteamericanas perdidas en lo que

va de esta guerra.

Los combates de la batalla no han cesado, excepto que se infligieron daños por ambas partes y que los barcos que participaron fueron fuerzas ligeras de cruceros y destructores. El comunicado naval dado a conocer acerca de la batalla decía:

"Pacifico Sur (todas las fechas en longitud este):

"En la noche del 4 al 5 de junio el destructor norteamericano "Strong" fué torpedeado y hundido, mientras participaba en el combate naval contra las fuerzas norteamericanas en la isla Nueva Georgia. Se dirá a la brevedad posible el aviso correspondiente a los pacientes próximos de las víctimas del "Strong".

"El 5 de julio, bombarderos pesados Liberatores del Ejército acañaron las instalaciones japonesas en la isla Ballale, en la zona de las islas Shortland. Se provocaron 5 incendios. Alrededor de 12 aviones "Cobra" intentaron aterrizar en tierra, pero fueron siete. No hubo pérdidas norteamericanas.

"El 6 de julio, en las primeras horas de la mañana, una fuerza especial norteamericana de superficie se trabó en lucha con unidades japonesas de superficie en el Golfo de Kula, isla de Nueva Georgia.

"No se han recibido detalles suficientes para dar los resultados de este encuentro, pero se cree que aún cuando las fuerzas norteamericanas recibieron algunos perjuicios, se causaron daños considerables al enemigo".

El "Strong" era uno de los más modernos destructores norteamericanos; entró en servicio el 7 de agosto de 1942. Su jefe era el comandante Joseph P. Wellings, y llevaba una tripulación de alrededor de 250 hombres.

Su pérdida eleva a 102 el

número de naves de guerra norteamericanas perdidas en lo que

va de esta guerra.

Los combates de la batalla no han cesado, excepto que se infligieron daños por ambas partes y que los barcos que participaron fueron fuerzas ligeras de cruceros y destructores. El comunicado naval dado a conocer acerca de la batalla decía:

"Pacifico Sur (todas las fechas en longitud este):

"En la noche del 4 al 5 de junio el destructor norteamericano "Strong" fué torpedeado y hundido, mientras participaba en el combate naval contra las fuerzas norteamericanas en la isla Nueva Georgia. Se dirá a la brevedad posible el aviso correspondiente a los pacientes próximos de las víctimas del "Strong".

"El 5 de julio, bombarderos pesados Liberatores del Ejército acañaron las instalaciones japonesas en la isla Ballale, en la zona de las islas Shortland. Se provocaron 5 incendios. Alrededor de 12 aviones "Cobra" intentaron aterrizar en tierra, pero fueron siete. No hubo pérdidas norteamericanas.

"El 6 de julio, en las primeras horas de la mañana, una fuerza especial norteamericana de superficie se trabó en lucha con unidades japonesas de superficie en el Golfo de Kula, isla de Nueva Georgia.

"No se han recibido detalles suficientes para dar los resultados de este encuentro, pero se cree que aún cuando las fuerzas norteamericanas recibieron algunos perjuicios, se causaron daños considerables al enemigo".

El "Strong" era uno de los más modernos destructores norteamericanos; entró en servicio el 7 de agosto de 1942. Su jefe era el comandante Joseph P. Wellings, y llevaba una tripulación de alrededor de 250 hombres.

Su pérdida eleva a 102 el

número de naves de guerra norteamericanas perdidas en lo que

va de esta guerra.

Los combates de la batalla no han cesado, excepto que se infligieron daños por ambas partes y que los barcos que participaron fueron fuerzas ligeras de cruceros y destructores. El comunicado naval dado a conocer acerca de la batalla decía:

"Pacifico Sur (todas las fechas en longitud este):

"En la noche del 4 al 5 de junio el destructor norteamericano "Strong" fué torpedeado y hundido, mientras participaba en el combate naval contra las fuerzas norteamericanas en la isla Nueva Georgia. Se dirá a la brevedad posible el aviso correspondiente a los pacientes próximos de las víctimas del "Strong".

"El 5 de julio, bombarderos pesados Liberatores del Ejército acañaron las instalaciones japonesas en la isla Ballale, en la zona de las islas Shortland. Se provocaron 5 incendios. Alrededor de 12 aviones "Cobra" intentaron aterrizar en tierra, pero fueron siete. No hubo pérdidas norteamericanas.

"El 6 de julio, en las primeras horas de la mañana, una fuerza especial norteamericana de superficie se trabó en lucha con unidades japonesas de superficie en el Golfo de Kula, isla de Nueva Georgia.

"No se han recibido detalles suficientes para dar los resultados de este encuentro, pero se cree que aún cuando las fuerzas norteamericanas recibieron algunos perjuicios, se causaron daños considerables al enemigo".

El "Strong" era uno de los más modernos destructores norteamericanos; entró en servicio el 7 de agosto de 1942. Su jefe era el comandante Joseph P. Wellings, y llevaba una tripulación de alrededor de 250 hombres.

Su pérdida eleva a 102 el

número de naves de guerra norteamericanas perdidas en lo que

va de esta guerra.

Los combates de la batalla no han cesado, excepto que se infligieron daños por ambas partes y que los barcos que participaron fueron fuerzas ligeras de cruceros y destructores. El comunicado naval dado a conocer acerca de la batalla decía:

"Pacifico Sur (todas las fechas en longitud este):

"En la noche del 4 al

INJUSTIFICABLE

El país no logra explicarse el retardo incomprendible experimentado por el proyecto de reforma constitucional dirigido a limitar la iniciativa parlamentaria en los gastos públicos.

Aprobado hace más de dos años por ambas Cámaras, sufrió un rechazo oportunitista en su último trámite, o sea, en su refrendación por el Congreso Pleno. Renovada la iniciativa, fué despedida por el Senado y permanece desde hace largo tiempo en la Comisión de Legislación y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados.

Un Parlamento que ha despachado un exceso de leyes, a tal punto que lo único aconsejable sería no dictar en lo sucesivo sino las estrictamente necesarias, ha manifestado, sin embargo, verdadera indiferencia por una reforma que verdaderamente reclaman los altos intereses nacionales, aquélla que sirva para dejar incorporada en nuestra Carta Fundamental la prohibición de que los parlamentarios alteren todos los cálculos y estudios de los presupuestos nacionales, mediante leyes que imporen gastos permanentes.

Ahora mismo acaba de verse que el proyecto sobre quinquenios a las Fuerzas Armadas, que significaba un gasto anual de \$ 66.000.000, ha salido de la Cámara convertido en un desembolso anual de \$ 135.000.000, por efecto de indicaciones presentadas por miembros de la misma. El Ministro de Hacienda ha sido colocado en la precisión de anunciar que la ley habrá de ser observada, por cuanto supera las posibilidades de la Hacienda Pública.

Los parlamentarios se vuelven excesivamente generosos con los dineros fiscales. Pueden así mantener agrandadas a sus clientelas políticas y conquistar popularidad sin ningún sacrificio personal. Pero, en cambio, desorganizan la Hacienda Pública, hacen imposible el buen manejo de los fondos fiscales y van empujando las finanzas del Estado hacia la ruina. A su turno, el Ejecutivo, que tiene la responsabilidad en esta materia, carece de los resortes necesarios para detener el derroche.

La reforma constitucional en trámite prohíbe a los parlamentarios aumentar servicios públicos que importen gastos, alzar sueldos, pensiones, jubilaciones, etc. Por su parte, el Ejecutivo se despoja de la facultad de dictar decretos de insistencia que significan gastos, salvo en casos de calamidades públicas o de situaciones extraordinarias. Ambos Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, llegan a un patriótico acuerdo en obsequio a la buena marcha de la Hacienda Pública.

Se amplían, asimismo, las atribuciones de la Contraloría General de la República para que pueda supervisar las administraciones de los fondos de las Municipalidades, Beneficencia Pública y otras instituciones semifiscales.

Mientras se mantenga el actual sistema en la inversión de los dineros públicos, junto a una ilimitada autoridad, resultará imposible el equilibrio en los presupuestos fiscales. Será también imposible el orden en las finanzas públicas. Lo extraño es que, aunque nadie discute estos hechos, la reforma dirigida a suprimir los defectos actuales permanece aniquilada en los archivos de las Comisiones del Parlamento.

La alimentación en los campos

un factor primordial de subsistencia.

Al efecto, el Ministerio de Agricultura de Gran Bretaña ha dado a conocer últimamente que el producto de las hortalizas, en virtud de la situación de guerra, ha aumentado en un ciento por ciento, mediante el cultivo de otros terrenos que antes no producían beneficio alguno, con lo que se ha cumplido la escasez de otros cultivos tradicionales en la subsistencia del pueblo británico. El propósito de realizar en nuestro país una campaña propicia para llegar a igual resultado, no puede ser recibido sino con satisfacción y consuelo; porque nuestros obreros campesinos serán los primeros que deberán beneficiarse con la realización de este proyecto, a la vez que nuestra agricultura tendrá un nuevo margen para proporcionar al consumo del país un nuevo producto abundante y barato para el sustento de las clases desheredadas.

Este propósito es preciso hacer resaltar el hecho de que en nuestro país existen grandes extensiones de tierra que pueden servir para un cultivo que, hoy por hoy, sólo se realiza en las cercanías de las grandes ciudades. La generalización del cultivo de las hortalizas vendría a mejorar la alimentación de nuestros obreros campesinos de manera considerable, y serviría también para que estos productos no alcancen en las ciudades los precios exorbitantes a que en la actualidad han llegado.

No cabe duda de que la realización de esta campaña será de gran ayuda para la alimentación, no sólo de los obreros del campo, sino también para los trabajadores de las ciudades, a la vez que tendría nuevas proyecciones en el progreso de nuestra industria agropecuaria.

AUTORIZACION PARA VENDER NAVES CHILENAS

Los dirigentes de la Compañía Sudamericana de Vapores, señores Carlos Vial, Ramón Salinas y Francisco Souto, se entrevistaron en la mañana de ayer con S. E. el Presidente de la República. Se trataba de la autorización necesaria para proceder a la enajenación de los tres barcos de esa compañía que se venderán a Estados Unidos.

El ofrecio

UNA MUJER

(EN EL 6.º ANIVERSARIO DE LA RESISTENCIA DE CHINA)

De entre la brumazón de misterio que le envuelve para los ojos occidentales, el Oriente legendario levanta a la luz de la historia su pueblo más genuino: el pueblo chino, y de ese pueblo surge la figura de una mujer: la señora Chiang Kai-shek.

¿Qué nos revelan estas apariencias? Este pueblo lleva más de treinta años de estu-
os afanosos, restaurando su espíritu, rehaciendo su vida, reconstruyéndose para lo ve-
nidero; lleva seis años ya de-
fendiendo su independencia del avasallamiento por un impe-
rialismo como pocos de avieso y de cruel. Y a lo largo de la parte mayor de este áspero ca-
mino, la acción de esta mujer, su frágil figura, sus ojos lumí-
nos, sus diminutas manos, su palbra delicada, han estado trenzados con las tribulaciones de este pueblo, su pueblo.

La señora Chiang Kai-shek nació dos años antes que el siglo. Perteneció a la familia Soong, notoria en China, y se llama Mel-ling (literalmente Vida Bella). Su hermana Ching-ling (Vida Feliz), es viuda del Dr. Sun Yat-sen, el padre de la China moderna. Su otra hermana Al-ling (Vida Amable), es esposa del Dr. H. H. Kung, muchos años Ministro de Hacienda de la República China. Se educó en Estados Unidos, cuya vida conoce plenamente y cuyo idioma domina. De vuelta a su país, adoptó en seguida su vestido, sus costumbres; adoptó más; adoptó sus dolores, sus trabajos, sus esperanzas. Se consagró al momento a la misión de cuidar de los niños, a mitigar la suerte de los coellos. Años después, casó con el heredero político del Dr. Sun Yat-sen, el generalísimo Chiang Kai-shek, y desde entonces sus tareas bastaron para agotar la fortaleza del varón más robusto.

Desde el primer instante fué la colaboradora y la consejera de su esposo. Abandonó su hogar, el cómodo, claro y bello ambiente de su vida, y peregrinó incansablemente a través de la China en dolor de gestación. De barraca en ca-
bana, siguió a su esposo en sus campañas, en todas sus empresas azorosas y arduas. Fundó el movimiento de la Vida Nueva, destinado a difundir entre el pueblo la limpieza material y espiritual, y el hábito de la alegría de vivir.

Un reciente visita a Estados Unidos ha puesto en conmoción los sentimientos generales del pueblo norteamericano. Al acabar su ya célebre discurso ante el Congreso, un parlamentario encanecido en las lides políticas exclamó sin poderse contener: ¡Vive Dios, que nunca me ha sucedido cosa igual! Esta mujer ha estado a punto de hacerme romper a llorar. Hasta que nuevamente la abandonaron sus fuerzas y tuvo que recluirse en una clínica; la señora Chiang Kai-

shek pasó su palbra por todos los países.

En 1936 el trabajo extenuó

la extensión de Estados Unidos. Y en dondequiera

que nació dejó una estela de admiración y de cariño.

Al Congreso de Estados Unidos le contó una fábula y le dió dos consejos. He aquí la fábula: Hace dos mil años, en las montañas de Heng-Yang, un joven monje budista se pasaba la vida acurrucado murmurando sin tregua: "Amita Budha. Amita Budha". El Padre Prior tomó a su lado un ladrillo y se puso a frotarlo contra una piedra, hasta que el nujecillo hubo de preguntarle lo que estaba haciendo. El Padre Prior le contestó: "Trabajo de hacer un espejo con este ladrillo". "Pero eso es imposible", repuso el monje. Y el Padre Prior le replicó: "Si tan imposible como tú alcancas a Amita Budha. Amita Budha".

Y he aquí los dos consejos.

Primer: "Habéis dicho que ayudaréis a China tan pronto

como Dios os ayude. Permitidme recordaros que Dios ayuda a quien empieza por ayudarse a sí mismo". Segundo: "Nuestra experiencia nos ha convencido, a nosotros los chinos de que la mejor parte de la sabiduría consiste, no en aceptar ignoriosamente el fracaso, sino en arriesgarse a él gloriosamente".

Dejando de mano este punto de vista fundamental, el señor Pacheco Pizarro, en su reciente

viaje a Buenos Aires, se inter-

es también por otros proble-

mas que afectan a nuestra co-

muna. El estudio detenido y

minucioso que hizo de las instalaciones de los mataderos y

mercados de la ciudad de Buenos Aires le han dejado la convicción de la urgen-

cia que existe de reformar el

trabajo de un año en total. El señor

Pacheco Pizarro ha propiciado

en el seno de la corporación a

la cual pertenece la conve-

niente de ir cuanto antes a la

instalación de un matadero mo-

dero. Defendido estas ideas, y

hemos abogado por ellas en

el nombre de la Salubridad Pú-

lica, como una conveniencia

social. No hemos sido escucha-
dos en nuestras demandas. Es-
peramos que el señor Pacheco

Pizarro puntualue sus obser-

vaciones en el seno de la cor-

poración a la cual pertenece,

para que ellas encuentren eco

en la prensa y así se haga una

campaña en favor de los inte-

reses de la capital.

La construcción de un me-

tropolitan en nuestra ciudad

fué, entre otras cosas, un pun-

PROBLEMAS EDILICIOS

NOTAS DE ARTE

Exposición Pablo Vidor

La visita que acaba de practicar el señor Primer Regidor de la Municipalidad de Santiago, don Héctor Pacheco Pizarro, a la ciudad de Buenos Aires, tiene, según sus importantes declaraciones, el valor de haber estudiado comparativamente los dos situaciones edilicias. Está demás decir que nos referimos a Santiago y a Buenos Aires. El punto de vista de los contados es que la pintura no tiene ya la ordenación escénica que le dio el Renacimiento y que continúo Poussin. Tener en cuenta el arte la admirabla amplitud de la composición. Al mismo tiempo que el pintor se preocupa de la pintura en sí, trataba de dar una visión total de ciertos aspectos de la vida. Componía llevado por la pauta de la temática y así surgían esas impresiones polifónicas pictóricas que son, por ejemplo, "La escuela de Atenas", de Rafael o, para ir más lejos, la admirable "Historia de Santa Ursula", que pintara Carpaccio.

Basta ir a una de las exposiciones actuales para percibir esta reducción plástica del arte actual.

Con toda claridad se ve también en la obra de Pablo Vidor. Vidor es un excelente pintor. Sabe dibujar, maneja el color como pocos y conoce los clásicos para tomar de ellos lo que a su pintura conviene.

Siembra la ruta que le marcan las tendencias actuales de las artes figurativas. Para Vidor tiene mayor importancia la solución de los problemas puramente plásticos que la puesta en escena temática, o la "summa" artística que la pintura supone en los antiguos. Eso explica, tal vez, su reiteración de ciertos motivos: la naturaleza muerta y el retrato.

La naturaleza muerta le permite llegar a la solución de las ecuaciones pictóricas que el artista se plantea. La cabaza en yeso, sin colores, es para él la piedra de toque del clavo oscuro. Aquí no hay más que "valores", es decir, masas claras y oscuras y medios tonos con abstracción de todo color. Situado ante este tema, al parecer tan simple, el pintor hace jugar su paleta en

el de estudio del señor Pacheco Pizarro. En Buenos Aires ninguno de estas empresas ha

significado desembolsos para las municipalidades. Empresas particulares, controladas por los Municipios, han resuelto el grave problema del tránsito. Hoy son estas empresas poderosas. El señor Pacheco Pizarro cree que firmas argentinas, de gran solvencia económica, pueden realizar el trabajo de un metropolitano, sin carga alguna para los municipios. La idea debe ser considerada en toda su amplitud, y de ser factible su realización, debe cuantos antes llevársela a cabo.

La construcción de un metropolitano en nuestra ciudad fué, entre otras cosas, un punto de la de estudio del señor Pacheco Pizarro. En Buenos Aires ninguno de estas empresas ha

significado desembolsos para las municipalidades. Empresas particulares, controladas por los Municipios, han resuelto el grave problema del tránsito. Hoy son estas empresas poderosas. El señor Pacheco Pizarro cree que firmas argentinas, de gran solvencia económica, pueden realizar el trabajo de un metropolitano, sin carga alguna para los municipios. La idea debe ser considerada en toda su amplitud, y de ser factible su realización, debe cuantos antes llevársela a cabo.

Para Santiago, un metropolitano es como la descongestión de su principal arteria, la Alameda de las Delicias.

la gama de grises. El resultado es halagüeño.

Las frutas y los paños le llevan a su vez a la estructuración del color. Y en la misma tela en que la cabeza griega ha sido pintada con el recurso del claroscuro, Vidor da muestras de su virtuosismo viendo las manzanas como las veía Cézanne, es decir, modulando el color y renunciando a la matización suave del claroscuro, haciendo de estos objetos —frutas y paños— algo que tiene la consistencia constructiva del gran maestro francés.

El colorido de Pablo Vidor

es ampuloso, es amplio, es rico. Su manera de llevarlo a la tela tiene, no obstante, la contención esquemática. Por eso tal vez insiste en realizar con tempera por cuanto le permite, los grandes planos coloreados, la yuxtaposición de tonos sin transición intermedia y la eliminación de ciertos detalles que el autor no estima dignos de alcanzar jerarquía estética.

Su pintura es de esta forma pintura de sacrificios. Vidor no quiere conservar en ella más que lo esencial. Y, sin embargo, esto no le impide de ser absolutamente objetivo. El pintor llega a la síntesis de la naturaleza —véase sus paisajes— después de una larga y fecunda reflexión. Para él, Vidor, teniendo la posibilidad de ser objetivo, de la objetividad, da la sensación de ser un pintor moderno.

El retrato le permite también resolver ciertas incógnitas, lanzarse hacia un arte de fuerte contenido psicológico. En lo puramente plástico los planos y el dibujo están plenamente logrados. No hallamos igual perfección en las carnaciones. El parecido formal es muchas veces sacrificado a la expresión interna del modelo. Vidor demuestra con ello que es un pintor de nuestros días.

Es ésta una exposición donde se ve palpablemente el resultado de unas obras ejecutadas con gran conciencia del "métier", con pleno conocimiento de la técnica.

El pintor cree que firmas

argentinas, de gran solvencia económica, pueden realizar el trabajo de un metropolitano, sin carga alguna para los municipios. La idea debe ser considerada en toda su amplitud, y de ser factible su realización, debe cuantos antes llevársela a cabo.

Para Santiago, un metropolitano es como la descongestión de su principal arteria, la Alameda de las Delicias.

Es ésta una exposición donde se ve palpablemente el resultado de unas obras ejecutadas con gran conciencia del "métier", con pleno conocimiento de la técnica.

El pintor cree que firmas

argentinas, de gran solvencia económica, pueden realizar el trabajo de un metropolitano, sin carga alguna para los municipios. La idea debe ser considerada en toda su amplitud, y de ser factible su realización, debe cuantos antes llevársela a cabo.

Para Santiago, un metropolitano es como la descongestión de su principal arteria, la Alameda de las Delicias.

Es ésta una exposición donde se ve palpablemente el resultado de unas obras ejecutadas con gran conciencia del "métier", con pleno conocimiento de la técnica.

El pintor cree que firmas

argentinas, de gran solvencia económica, pueden realizar el trabajo de un metropolitano, sin carga alguna para los municipios. La idea debe ser considerada en toda su amplitud, y de ser factible su realización, debe cuantos antes llevársela a cabo.

Para Santiago, un metropolitano es como la descongestión de su principal arteria, la Alameda de las Delicias.

Es ésta una exposición donde se ve palpablemente el resultado de unas obras ejecutadas con gran conciencia del "métier", con pleno conocimiento de la técnica.

El pintor cree que firmas

CRECE EL NUMERO DE LOS SOLDADOS NAZIS QUE DESERTAN HACIA SUECIA

PROCLAMA DEL COMANDANTE ALEMÁN EN NORUEGA

ESTOCOLMO, 6 (U. P.) — En un comunicado dirigido a sus tropas por el comandante alemán en Noruega, coronel-general Nicolás von Falkenhurst, se revela que un creciente número de soldados y oficiales desertan en Noruega hacia Suecia.

Dicha proclama, según el correo principal de la Oficina Telegráfica Sueca, de Oslo, que es partidaria de los nazis, la dirigió a todas las guarniciones alemanas destacadas en Noruega, y dice: "En virtud del aumento de los casos en que miembros de las fuerzas armadas cruzan la frontera sueca, se refiere expresamente no solamente a soldados sino 'hasta oficiales' que los alemanes han faltado al servicio valiéndose concertado con el gobierno alemán sobre la extradición de desertores, y están concediendo el derecho de asilo a los desertores de las fuerzas alemanas, sin cuando menos la frontalera con sus uniformes".

La actitud del gobierno sueco no constituye una incitación para que los soldados alemanes que aman el honor

CHINA OFENSIVA EN VARIAS PARTES DEL MUNDO PREDIJO CHIANG KAI SHEK

CHUNGKING, 6 (U. P.) — En la radio a su pueblo, el Mariscal Chiang Kai Shek, en ocasiones del sexto aniversario de la victoria de la guerra, que propinó golpes trituradores al enemigo comenzará en varias partes del mundo, en los diversos teatros de la guerra, en el año del éste entrante, y habrá una serie ininterminable de victorias. De éstas, victoria sobre otra.

Se recuerda que se ha sabido de un solo caso en que un deserto

ante que era un austriaco que durante la guerra se presentó como desertor del frente finlandés — fue en realidad devuelto a los alemanes y la explicación oficial del incidente que dicho deserto "nunca devuelto por extradición" a su país de nacimiento.

BUENOS AIRES, 6 (U. P.) — Los autoridades policiales del Estado de São Paulo han decidido prohibir a todos los ciudadanos del Eje viajar a Santos, y al mismo tiempo ha comenzado la evacuación de dichos extranjeros de la región

costera de São Paulo.

MONTEVIDEO, 7 (N. L.) — En una declaración conjunta, las Asociaciones Italia, Perú y Paraguay, Chile, Uruguay, Bolivia y los Gobiernos de las Naciones Unidas, reiterando la confianza de los Italianos libres residentes en dichos países, que las Naciones Unidas cumplirán la promesa formulada en repetidas manifestaciones públicas de condenar la implicación en la Carta del Atlántico, de dar a Italia el pleno goce de su soberanía, independencia e integridad. La declaración, que ya ha sido enviada a los Gobiernos de Washington y Londres, por intermedio de los embajadores respectivos, reafirma al mismo tiempo la absoluta solidaridad de los Italianos libres con la causa Aliada.

RO DE JANEIRO, 6 (U. P.) — Las autoridades policiales del Estado de São Paulo han decidido prohibir a todos los ciudadanos del Eje viajar a Santos, y al mismo tiempo ha comenzado la evacuación de dichos extranjeros de la región

costera de São Paulo.

BUENOS AIRES, 6 (U. P.) — Los

asesores militares británicos

del general Pedro

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

para la reunión de los

asesores militares

que se han reunido en la

capital argentina

CHINA HA CUMPLIDO SEIS AÑOS DE HEROICA RESISTENCIA

COMO SE HA PREPARADO MILITARMENTE UN PUEBLO LABORIOSO, PACIFICO Y VALIENTE.—DEFENSA DE LAS TROPAS ANTE LA GUERRA QUIMICA JAPONESA

JAPON SE DERRUMBARA SIN HABER CONQUISTADO A CHINA

La nación china completa, hoy seis años de una guerra herética de resistencia, ha derrotado la agresión japonesa, como nunca se ha podido registrar en la historia del mundo. En las innumerables acciones guerreras que se han librado en su territorio, el Ejército chino, estrategia de la guerra, ha quebrado todos los récords. Los anuncios que hemos recibido a través de las noticias extranjeras y los informes teatrales, nos han hecho saber que uno de los factores más decisivos y acaso el principal de todos, es el factor hombre.

Japón, que se ha propuesto una invasión muy fértil, el poder-hombre es prácticamente inagotable, y esto ha determinado que sus ejércitos marchen siempre una moral muy elevada, y que las cifras de sus resultados de una victoria final se acerquen.

Los seis largos años de una resistencia ejemplar, han despertado en las ciudades y en las aldeas, una moral muy elevada, y que las cifras de sus resultados de una victoria final se acerquen.

DECLARACION DEL GENERAL-SIMON CHIANG KAI-SHEK

“La preparación del ejército es más importante que la lucha misma”, ha declarado el generalísimo Chiang Kaishek. En cumplimiento de esta famosa doctrina, el Estado Mayor ha estado empeñado en incrementar la potencia militar en la preparación de considerables contingentes para 40 frentes de batalla.

El Departamento de Instrucción Militar que es parte integrante del Comité Militar Nacional, es responsable del adiestramiento, reorganización e inspección de todos los ejércitos chinos; como asimismo, del planeamiento y la preparación militar, y la preparación de las fuerzas militares para la guerra.

Los pacíficos pueblos chinos no contaban con que los agresores emplearan gases venenosos en el asedio de las poblaciones y extinción de los bosques a través de la incineración. Pero los enemigos no tardaron en utilizar los más horribles y mortíferos efectos de los gases, o, por lo menos, mitigar las consecuencias.

La preparación de los soldados para la guerra química se inició hace varios años en el Ejército chino, pero sus esfuerzos se salieron de la vida de muchos soldados chinos en su victorioso ataque contra Pal Ling-miao, en el norte de Sui-ruan, durante el invierno de 1936, ya que, en esa oportunidad los japoneses, al lanzar su contraataque, emplearon gases venenosos.

Después de la batalla de Pal Ling-miao, fue aumentado el equipo químico para luchar a todo el Ejército chino como debería ser. Esas diferentes unidades, se organizaron destacamentos antiguas a cargo de la instrucción en tiempos de paz y de la dirección de las fuerzas de defensa. De modo que el tiempo de guerra, se han hecho más fáciles, para nuestras unidades de organizarlos para desplegar dentro de las líneas enemigas, asesinar sus golpes a las fuerzas hostiles, destruir sus establecimientos militares y aniquilar sus plazas fortificadas.

Con el propósito de aumentar la eficacia de las hostilidades de las guerrillas, fueron establecidos, hace algún tiempo, dos institutos de preparación de jefes de grupos, uno en el noreste del país. Gran número de oficiales del Ejército y funcionarios de Gobierno han sido destinados a estos institutos para su preparación, y la estancia de una habitación, de tres a cuatro meses. Los dos institutos han preparado ya varias clases, y

LAS FAMOSAS GUERRILLAS CHINAS

La base ideológica del estamento chino para luchar contra la agresión japonesa es llevada a la práctica en este país, mediante las guerrillas. Las tácticas empleadas por los guerrilleros no son sino el reflejo político del odio que existe en el pueblo chino por el imperialismo. La función primordial de las guerrillas es ayudar en la lucha a las tropas regulares. Las tentativas para luchar contra las fuerzas hostiles, se organizaron destacamentos antiguas a cargo de la instrucción en tiempos de paz y de la dirección de las fuerzas de defensa. De modo que el tiempo de guerra, se han hecho más fáciles, para nuestras unidades de organizarlos para desplegar dentro de las líneas enemigas, asesinar sus golpes a las fuerzas hostiles, destruir sus establecimientos militares y aniquilar sus plazas fortificadas.

EL PUEBLO HEROICO Y VALIENTE TAMBIEN SE PREPARA A LA GUERRA

Para mantener la alta calidad de las fuerzas armadas y tener la seguridad de contar con tropas suficientes de hombres necesarios para la formación de un ejército fuerte, uno de los requisitos primordiales de la preparación es la reclutación de las fuerzas. La fuerza de la población chino está ahora de nuestra parte. Parece que el Japón al enfatizar

que el propósito de aumentar la eficacia de las hostilidades de las guerrillas, fueron establecidos, hace algún tiempo, dos institutos de preparación de jefes de grupos, uno en el noreste del país. Gran número de oficiales del Ejército y funcionarios de Gobierno han sido destinados a estos institutos para su preparación, y la estancia de una habitación, de tres a cuatro meses. Los dos institutos han preparado ya varias clases, y

que el Japón al enfatizar

PROYECTO DE LEY PARA CREAR EL DEPARTAMENTO DE QUINTA NORMAL

CONOCIO AYER LA COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO.—SUELLOS DE EMPLEADOS JUDICIALES SUBALTERNOS Y VARIAS OTRAS MATERIAS TRATARON LAS COMISIONES

En el Senado se reunieron ayer las siguientes comisiones:

COMISION DE HIGIENE Y TRABAJO.—Se reunió en proseguir el estudio del proyecto de ley sobre reformas de la ley 10.304, el cual será terminado en una nueva reunión que se efectuara mañana jueves.

COMISION DE TRABAJO.—Sessionada por don Isidro Torres, dejó totalmente despachado el proyecto de ley sobre jubilaciones de empleados de los hipódromos.

ESTUDIOS DE TRABAJO.—Sessionada por el presidente del Poder Judicial y se dejó despachado.

COMISION DE TRABAJO.—Sessionada por don Isidro Torres, dejó totalmente despachado el proyecto de ley sobre jubilaciones de empleados de los hipódromos.

ESTUDIOS DE TRABAJO.—Sessionada por el presidente del Poder Judicial y se dejó despachado.

COMISION DE TRABAJO.—Sessionada por don Isidro Torres, dejó totalmente despachado el proyecto de ley sobre jubilaciones de empleados de los hipódromos.

ESTUDIOS DE TRABAJO.—Sessionada por el presidente del Poder Judicial y se dejó despachado.

COMISION DE GOBIERNO.—Sessionada por don Carlos Alberto Martínez y dió su aprobación a varios proyectos que tratan sobre autorizaciones para emplear fondos de terrenos para algunas municipalidades y sobre cambio de nombres en ciudades en Linares y Punta Arenas.

Trató también y dejó pendiente el estudio de un proyecto presentado por el señor don Martínez de la Grotta, que establece la creación de la Asociación de Bomberos de dichas zonas.

Este proyecto quedó despachado por la Comisión, con algunas modificaciones, para lo cual se tomó como base un contraproyecto del señor Bustos que amplia sus discusiones.

FALANGE NACIONAL

Concentración.—El domingo próx. a las 10.30 horas, se efectuará una concentración de la Falange, en el Teatro Baquedano.

Los centros falangistas de la provincia, han efectuado una intensa propaganda en su favor, en el cual los dirigentes del movimiento se referían especialmente a la acción social.

Harán uso de la palabra, Frei, Martínez, Tomás Reyes, Javier Lagarrigue y Oscar Ronda.

Los discursos serán transmitidos por la Radio Cooperativa Vitalicia C. B. 76 y C. B. 10.

DEL INTERIOR

SE DESCUBRIO DESFALCO EN EL F. C. DE CORTE ALTO A MAULLIN

ASCIENDE A \$ 200.000 Y EL CULPABLE ESTA DETENIDO

MAULLIN, 6.—Una malversación de fondos que por el momento asciende a una suma cercana a los \$ 200.000, por que puede ser aún mayor, ha sido descubierta en el Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, Sección F. C. de Corte Alto a Maullin, cuando esta obra estaba en construcción en 1941.

Según los datos que hemos logrado reunir al respecto, se encontraron implicados en este desfalco un alto empleado de dicha obra en ese entonces y un técnico de la misma. La mayor culpabilidad re-

caería en el primero de los nombrados el que se alejó de su puesto hace algún tiempo y que acabó de ser detenido, en virtud de la denuncia de detención del Jefe del Río Negro, Tribunal que instruyó el correspondiente proceso.

Agitó en forma decidida la investigación del respectivo proceso, el Dr. ingeniero Jefe de esa obra, señor Claudio Araya, quien en su calidad de Alcalde de la comuna de Maullin cuando ésta estaba por terminarse y por traslado del que ahora se encuentra implicado, con su jefe directo y responsable del principal autor de esta defraudación. — (El correspondiente).

TODAVIA NO HA NEVADO EN LONQUIMAY LO QUE HA CAUSADO GRAN EXTRANEAZA

SE PARALIZARAN FAENAS AURIFERAS

Lonquimay, 6.—Un fenómeno poco común se viene presentando en esta región cordillerana y que se relaciona con el buen estado del tiempo reinante hasta este momento.

Comúnmente lo que sucede en estos meses, no ha nevado ni ha habido lluvias de importancia. Los ríos y esteros han disminuido enormemente su caudal;

los pozos de la población de donde se extrae el agua para el consumo, en su mayoría se han secado.

En vista de la falta de agua las faenas auríferas están temiendo de quedarse paradas.

La temperatura mínima registrada ha sido de 10 grados a 12 grados bajo cero. — (El correspondiente).

LOS HOTELES DE PTO. VARAS, PUCON Y T. DE PUYEHUE NO SE ABRIRAN

ASI LO DA A ENTENDER INFORMACION OFICIAL

PUERTO VARAS, 6.—Hemos sido informados que a raíz de dificultades producidas en la reglamentación sobre encuadramientos del personal de la Sociedad de Turismo y Hoteles de Chile y la Organización Hotelera Boliviana, la Brian accedió a no abrir en la actualidad la temporada los grandes hoteles de las Termas de Puyehue, Pucon y Puerto Varas. Tan-

que se tiene conocimiento que los dirigentes de ambas asociaciones han celebrado una entrevista con el Presidente de la República para informarlo sobre esta situación. S. E. habría prometido establecer determinados encuadramientos para manejar este problema.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una

de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

Las indicaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados y de su propia iniciativa, representan una cifra de gasto de 37 mil millones en el presente año.

“Como se desprende de las cifras anteriores, el proyecto de quinientos mil pesos que el Presidente de la República ha establecido para el año que viene, tiene límites pues no es posible que los propietarios sigan aumentando sus sueldos y salarios sin ser restringidos; en fin que no siga el proceso que devora a las clases más favorecidas de la población. Hoy el Ejecutivo, en el Congreso, ha establecido un aumento de los sueldos y salarios de los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas, indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

El Presidente de la República, planteó al Congreso que renunció a una

de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

El Presidente de la República, planteó al Congreso que renunció a una

de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

Nuestro informante nos dice que este incremento se ha visto detenido por el Presidente de la República, quien ha establecido un aumento de los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados, el presidente, don Carlos Alberto Martínez, informó que el Presidente de la República que renunció a una de las cifras del ejecutivo formó indicaciones para aumentar los sueldos de los oficiales y suboficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para otorgar una subvención especial para adquisición de uniformes y accesorios para los oficiales y suboficiales de las Guardiamarinas. Indicaciones que importan un mayor gasto anual de \$ 32.000 mil pesos.

En la reunión que se efectuó en el Congreso de los Diputados,

EL CO AD DA

MODIFICACION DE LA LEY SOBRE QUINQUENIOS A LAS FUERZAS ARMADAS

El señor BRAVO pide que este proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, pase en informe a la Comisión de Defensa Nacional, a fin de que se estudie detenidamente la materia, especialmente en vista de la declaración ministerial en el sentido de que el Gobierno vetaría algunas de las disposiciones.

CUENTAS BANCARIAS Y CHEQUES

—Es aprobada la observación del Ejecutivo en que se propone la supresión del artículo 2.o del proyecto que deroga, a contar desde el 1.o de enero de 1943, el N.o 34 del artículo 7.o de la ley 5.434, sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, y que se refiere precisamente al impuesto a los cheques girados y pagados en el país.

—Se rechaza la observación tendiente a agregar al inciso 2.o del artículo 1.o, que se refiere al secreto de la cuenta corriente y sus saldos, una frase final que diga: "sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a la Dirección General de Impuestos Internos y a la Superintendencia de Bancos".

CELEBRACION DEL SEGUNDO CENTENARIO DE RANCAGUA

—Continúa la discusión del proyecto que autoriza la inversión de la suma de \$ 500 mil en la celebración del segundo centenario de Rancagua.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA se refiere a una indicación formulada por el señor OSSA para cambiar el financiamiento previsto en el proyecto, en el cual se impone el gasto a una glosa del Arancej Aduanero relacionada con los derechos de importación, por el que se hace la imputación al producto del impuesto sobre los vinos; y estima que esta substitución es acertada, por cuanto en la primitiva glosa las entradas, lejos de aumentar, disminuirán, en tanto que en la nueva fuente de entradas que se propone, según informaciones fidedignas que se han dado a conocer en debates de la Cámara de Diputados, existen fondos sobrantes.

El señor AZOCAR hace presente que este proyecto fue enviado a la Comisión de Hacienda para que informara respecto del financiamiento, pero que hasta el momento no se ha podido emitir este dictamen debido a que las informaciones que la Comisión, a su vez, solicitó de la Contraloría General, respecto del estado de los fondos existentes en la referida glosa del Arancej Aduanero, todavía no se han recibido.

Considera que, aunque está vencido el plazo concedido a la Comisión para informar sobre esta materia, convendría esperar la recepción de los antecedentes, pues ellos permitirían legislar con verdadero conocimiento de causa.

—Queda retirado el proyecto hasta la sesión de mañana, de la tabla de Fácil Despacho.

AVENIDA GENERAL BUSTAMANTE

El señor WALKER pide se anuncie para el Fácil Despacho de la sesión próxima, el proyecto que autoriza la inversión de 3 millones de pesos en las obras de esta avenida.

—Queda anulado.

DESIGNACION DE UNA CALLE DE SANTIAGO CON EL NOMBRE DE "AVENIDA PARAGUAY"

El señor CRUCHAGA pide se trate sobre tabla el proyecto en que se establece que la calle en construcción que parte de la esquina sur/oriente de la Avenida Bernardo O'Higgins con calle del Carmen, se denominará "Avenida del Paraguay", en homenaje a esta República, cuyo Presidente llegará al país a fines de la presente semana.

—Se acuerda tratar el proyecto, y es aprobado por unanimidad en la forma propuesta en el Mensaje del Ejecutivo:

"Artículo 1.o.—La calle, en construcción, que parte de la esquina sur/oriente de la Avenida Bernardo O'Higgins con la calle del Carmen, diagonalmente en dirección al sur/oriente hasta la Avenida del Portugal, se denominará Avenida del Paraguay, en homenaje a esta República.

Igual nombre llevará el trazo de la actual calle Rancagua en la parte comprendida entre la citada Avenida del Portugal y la Avenida General Bustamante.

Artículo 2.o.—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

CONSTRUCCIONES EN EL LITORAL Y PARA LA MARINA MERCANTE

—Se pone en discusión el proyecto, iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, que agrega un inciso al artículo 1.o de la ley 6.488, con el objeto de imputar a los fondos por ella concedidos, los gastos que dicen la adquisición, construcción y reparación de inmuebles o edificios, adquisición de embarcaciones o elementos de movilización u otros que sean necesarios para la ampliación, mantenimiento y conservación de los servicios de la Dirección del Litoral y de MARINA MERCANTE".

El señor BORQUEZ dice que lamenta el informe contrario a este proyecto, emitido por la Comisión de Defensa Nacional, pues su aprobación significaría la posibilidad de resolver muchos problemas de las ciudades del sur. Solicita del Senado que tenga a bien aprobar el proyecto.

El señor GUZMAN manifiesta que las razones por las cuales la Comisión ha recomendado desechar el proyecto, están claramente expuestas en el informe: la ley primitiva tiene por objeto dotar al país de los elementos indispensables para defender la vida en el mar, y si ahora se pretende, incluir también en ella la construcción de inmuebles, aunque éstos son seguramente muy necesarios, se torcería la intención de la ley. Lo que se propone es, tal vez, materia del Presupuesto Ordinario de la Nación y no una ley especial.

—Por asentimiento tácito, es aprobado el informe de la Comisión y, por consiguiente, desecharon el proyecto.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON CARLOS HENRIQUEZ ARGOMEDO

El señor CRUCHAGA: Queremos exteriorizar en este recinto y en esta primera oportunidad que se nos brinda, nuestros sentimientos de justiciero aprecio por las cualidades que adornaron a nuestro distinguido compatriota don Carlos Henriquez Argomedo.

El sistema constitucional del país confiere al Senado importante participación en la calificación de quienes con las más altas investiduras diplomáticas han de llevar al extranjero la representación de la República.

La institución y el ejercicio habitual de esa atribución constitucional significa que el Senado, o quienes por voluntad del país lo constituyen, están capacitados para estimar lo que tan delicadas funciones públicas requieren en quienes, honrados con ellas, hayan de ser en un país extranjero adecuados exponentes de lo que este país es y significa.

Caso bien singular es el del señor Henriquez, en quien el alto privilegio de ser índice en el extranjero de las mejores características chilenas se debió a la confianza de dos cultos Gobiernos amigos, los de Costa Rica y Panamá, en concurrencia con la no menos justificada confianza de nuestro propio Gobierno que completando adecuadamente la anseñada distinción que así se confería a la persona de uno de sus compatriotas, situó en el rango de Embajador, santo de la más alta jerarquía del escalafón diplomático.

La actuación del señor Henriquez en esta primera etapa de su brillante vida pública, que habían ya ilustrado descolantes servicios como Cónsul General en Buenos Aires en los días memorables de los centenarios chileno y argentino de 1910 y más tarde como Ministro de Agricultura, circunstancias ambas en que cupo al que habla la suerte de colaborar muy de cerca con el inolvidable amigo, en nada pudo desdecir de sus pre-

SENADO

SESION 17.a ORDINARIA, EN MARZO 6 DE JULIO DE 1943

(De 4 a 7 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

tos momentos el Honorable Senado es especialmente justificado y el Partido Democrático adhiere sinceramente a él.

El señor DEL PINO.— El Partido Agrario adhiere al justo homenaje que el Senado rinde hoy a la memoria del eminente conciudadano don Carlos Henriquez Argomedo, a quien reconocemos no solamente los servicios prestados al país en el interior, sino también su esfuerzo por afianzar la paz entre dos naciones hermanas.

A nombre del Partido de trabajo que represento, rindo también un cálido homenaje a la memoria de este gran patriota, que por encima de toda consideración de partido supo mirar siempre los intereses nacionales.

PERMUTA DE BIENES ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

El señor GUZMAN.— Formula indicación, que es aprobada, para que se trate inmediatamente el proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar con la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica una permuta de ciertos terrenos, muelles, malecones y construcciones de Punta Arenas, con el fin de concentrar en un recinto convenientemente situado en el Puerto de Punta Arenas todas las dependencias del Apostadero Naval de Magallanes.

Se aprueba el proyecto.

CONCESSION A LA MUNICIPALIDAD DE ARAUCO DEL USUFRUCTO DE LA ISLA RAQUI

El señor MARTINEZ MONTT.— Pide que el proyecto sobre esta materia se trate en el Fácil Despacho de la semana próxima, y así se acuerda.

RECLAMACIONES Y PETICIONES DE COMERCIANTES AMBULANTES DE POTRERILLOS

El señor DOMINGUEZ.— Solicita que se dé lectura a un telegrama en que los comerciantes ambulantes de Potrerillos reclaman de las actuaciones del Capitán de Carabineros de Chahafaral y piden ciertas facilidades para el desarrollo de su trabajo.

El señor Senador hace notar que en su comunicación los comerciantes piden facilidades sólo para aquellos que tengan buenos antecedentes y hace observaciones sobre la dificultad que tienen estas personas para sacar sus patentes que deben obtener a más de cien kilómetros del lugar de sus actividades, y con respecto a las difíciles condiciones en que se desenvuelve el comercio en Atacama.

Solicita que se trasmite la petición al señor Ministro del Interior.

QUINQUENIOS AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se acuerda simple urgencia para este proyecto

NORMAS PARA EL SERVICIO DE EMPRESITOS MUNICIPALES CONTRATADOS MEDIANTE BONOS

El señor ALESSANDRI.— Pide que se agregue este asunto al Fácil Despacho de la próxima sesión y así se acuerda.

MODIFICACION DE LA LEY QUE CREA LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

El señor GUZMAN.— Formula indicación para que el informe sobre este proyecto sea remitido nuevamente a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sin que el proyecto pierda su lugar en la Tabla.

Se aprueba ésta indicación.

ASIGNACION DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION DE VISA DEL MAR Y SAN FELIPE

Los señores GUZMAN Y CRUZAT piden que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que se sirva ordenar el pago a éste personal de la asignación de 30 ojo a quién tiene derecho, más las gratificaciones adeudadas, y para que se haga extensiva a todo el personal la gratificación dada al término del año.

ESCUELA N.º 4 DE YUNGAY

El señor RIVERA.— Solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que se sirva arbitrar los fondos necesarios para hacer las reparaciones de este local.

TARIFAS TELEFONICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— Expresa que se ve nuevamente en la necesidad de preocuparse de esta materia, no obstante existir un proyecto de ley, aceptado unanimemente por la Comisión de Gobierno del Senado, en julio del año pasado. El proyecto no fué incluido en la convocatoria de la última legislatura extraordinaria y más tarde, en dos ocasiones en que ha pedido que se trate en el Fácil Despacho.

Hace presente que el proyecto trae solamente de salvar un grave error cometido por el Congreso en 1930, cuando desechó la ley aprobatoria del contrato vigente. Recuerda que en esa ocasión el Congreso recibió un proyecto (firmado por los señores Carlos Ibáñez y Enrique Bermeo), y que decía solamente: "Aprobébase el contrato celebrado entre el Gobierno y la Chile Telephone Co. Ltd. y que consta de las escrituras firmadas en tal notaría", sin que tuviera oportunidad de conocer el contrato mismo. La Comisión de Gobierno del Senado, para evitar dificultades, ha agregado un artículo al proyecto sobre revisión del contrato en el sentido de que las modificaciones que se acuerden con la Compañía necesitarán la sanción legislativa.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha podido asilarse legalmente en ese contrato "fabricado" a espaldas del Congreso, para alzar repetidamente las tarifas, con evidente perjuicio para los noventa y tantos mil subscriptores, y agrega que el Gobierno ha declarado que, en virtud del contrato vigente, no puede hacer otra cosa que aceptar las alzas. Recuerda las publicaciones hechas por el Ministro del Interior con oportunidad de estas actuaciones de la Compañía de Teléfonos, en las cuales se castigaba que los estudios para la solución del problema se hicieran de acuerdo con conceptos fundamentales, aceptados en todos los países de organización moderna, sobre las obligaciones de las empresas particulares de servicio público, en cuanto a sus capitales, la nacionalidad de los mismos, margen de utilidades, veracidad de los balances, realidad de los avalúos de bienes de las empresas, etc., terminando esas publicaciones con la afirmación de que esos conceptos eran aplicables al caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, y advirtiendo que el Gobierno, depositario del interés nacional, proceería una revisión del contrato.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha podido asilarse legalmente en ese contrato "fabricado" a espaldas del Congreso, para alzar repetidamente las tarifas, con evidente perjuicio para los noventa y tantos mil subscriptores, y agrega que el Gobierno ha declarado que, en virtud del contrato vigente, no puede hacer otra cosa que aceptar las alzas. Recuerda las publicaciones hechas por el Ministro del Interior con oportunidad de estas actuaciones de la Compañía de Teléfonos, en las cuales se castigaba que los estudios para la solución del problema se hicieran de acuerdo con conceptos fundamentales, aceptados en todos los países de organización moderna, sobre las obligaciones de las empresas particulares de servicio público, en cuanto a sus capitales, la nacionalidad de los mismos, margen de utilidades, veracidad de los balances, realidad de los avalúos de bienes de las empresas, etc., terminando esas publicaciones con la afirmación de que esos conceptos eran aplicables al caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, y advirtiendo que el Gobierno, depositario del interés nacional, proceería una revisión del contrato.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha podido asilarse legalmente en ese contrato "fabricado" a espaldas del Congreso, para alzar repetidamente las tarifas, con evidente perjuicio para los noventa y tantos mil subscriptores, y agrega que el Gobierno ha declarado que, en virtud del contrato vigente, no puede hacer otra cosa que aceptar las alzas. Recuerda las publicaciones hechas por el Ministro del Interior con oportunidad de estas actuaciones de la Compañía de Teléfonos, en las cuales se castigaba que los estudios para la solución del problema se hicieran de acuerdo con conceptos fundamentales, aceptados en todos los países de organización moderna, sobre las obligaciones de las empresas particulares de servicio público, en cuanto a sus capitales, la nacionalidad de los mismos, margen de utilidades, veracidad de los balances, realidad de los avalúos de bienes de las empresas, etc., terminando esas publicaciones con la afirmación de que esos conceptos eran aplicables al caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, y advirtiendo que el Gobierno, depositario del interés nacional, proceería una revisión del contrato.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha podido asilarse legalmente en ese contrato "fabricado" a espaldas del Congreso, para alzar repetidamente las tarifas, con evidente perjuicio para los noventa y tantos mil subscriptores, y agrega que el Gobierno ha declarado que, en virtud del contrato vigente, no puede hacer otra cosa que aceptar las alzas. Recuerda las publicaciones hechas por el Ministro del Interior con oportunidad de estas actuaciones de la Compañía de Teléfonos, en las cuales se castigaba que los estudios para la solución del problema se hicieran de acuerdo con conceptos fundamentales, aceptados en todos los países de organización moderna, sobre las obligaciones de las empresas particulares de servicio público, en cuanto a sus capitales, la nacionalidad de los mismos, margen de utilidades, veracidad de los balances, realidad de los avalúos de bienes de las empresas, etc., terminando esas publicaciones con la afirmación de que esos conceptos eran aplicables al caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, y advirtiendo que el Gobierno, depositario del interés nacional, proceería una revisión del contrato.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha podido asilarse legalmente en ese contrato "fabricado" a espaldas del Congreso, para alzar repetidamente las tarifas, con evidente perjuicio para los noventa y tantos mil subscriptores, y agrega que el Gobierno ha declarado que, en virtud del contrato vigente, no puede hacer otra cosa que aceptar las alzas. Recuerda las publicaciones hechas por el Ministro del Interior con oportunidad de estas actuaciones de la Compañía de Teléfonos, en las cuales se castigaba que los estudios para la solución del problema se hicieran de acuerdo con conceptos fundamentales, aceptados en todos los países de organización moderna, sobre las obligaciones de las empresas particulares de servicio público, en cuanto a sus capitales, la nacionalidad de los mismos, margen de utilidades, veracidad de los balances, realidad de los avalúos de bienes de las empresas, etc., terminando esas publicaciones con la afirmación de que esos conceptos eran aplicables al caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, y advirtiendo que el Gobierno, depositario del interés nacional, proceería una revisión del contrato.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha podido asilarse legalmente en ese contrato "fabricado" a espaldas del Congreso, para alzar repetidamente las tarifas, con evidente perjuicio para los noventa y tantos mil subscriptores, y agrega que el Gobierno ha declarado que, en virtud del contrato vigente, no puede hacer otra cosa que aceptar las alzas. Recuerda las publicaciones hechas por el Ministro del Interior con oportunidad de estas actuaciones de la Compañía de Teléfonos, en las cuales se castigaba que los estudios para la solución del problema se hicieran de acuerdo con conceptos fundamentales, aceptados en todos los países de organización moderna, sobre las obligaciones de las empresas particulares de servicio público, en cuanto a sus capitales, la nacionalidad de los mismos, margen de utilidades, veracidad de los balances, realidad de los avalúos de bienes de las empresas, etc., terminando esas publicaciones con la afirmación de que esos conceptos eran aplicables al caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, y advirtiendo que el Gobierno, depositario del interés nacional, proceería una revisión del contrato.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha podido asilarse legalmente en ese contrato "fabricado" a espaldas del Congreso, para alzar repetidamente las tarifas, con evidente perjuicio para los noventa y tantos mil subscriptores, y agrega que el Gobierno ha declarado que, en virtud del contrato vigente, no puede hacer otra cosa que aceptar las alzas. Recuerda las publicaciones hechas por el Ministro del Interior con oportunidad de estas actuaciones de la Compañía de Teléfonos, en las cuales se castigaba que los estudios para la solución del problema se hicieran de acuerdo con conceptos fundamentales, aceptados en todos los países de organización moderna, sobre las obligaciones de las empresas particulares de servicio público, en cuanto a sus capitales, la nacionalidad de los mismos, margen de utilidades, veracidad de los balances, realidad de los avalúos de bienes de las empresas, etc., terminando esas publicaciones con la afirmación de que esos conceptos eran aplicables al caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, y advirtiendo que el Gobierno, depositario del interés nacional, proceería una revisión del contrato.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha podido asilarse legalmente en ese contrato "fabricado" a espaldas del Congreso, para alzar repetidamente las tarifas, con evidente perjuicio para los noventa y tantos mil subscriptores, y agrega que el Gobierno ha declarado que, en virtud del contrato vigente, no puede hacer otra cosa que aceptar las alzas. Recuerda las publicaciones hechas por el Ministro del Interior con oportunidad de estas actuaciones de la Compañía de Teléfonos, en las cuales se castigaba que los estudios para la solución del problema se hicieran de acuerdo con conceptos fundamentales, aceptados en todos los países de organización moderna, sobre las obligaciones de las empresas particulares de servicio público, en cuanto a sus capitales, la nacionalidad de los mismos, margen de utilidades, veracidad de los balances, realidad de los avalúos de bienes de las empresas, etc., terminando esas publicaciones con la afirmación de que esos conceptos eran aplicables al caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, y advirtiendo que el Gobierno, depositario del interés nacional, proceería una revisión del contrato.

Manifiesta que la Compañía de Teléfonos ha

PRESIDENTE DEL PARAGUAY, EXCMO. SR. MORINIGO, LLEGARA A NUESTRA CAPITAL EL PROXIMO SABADO

EN LA MAÑANA DE HOY SE DIRIGE A ARIKA EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES SR. GAJARDO, CON EL OBJETO DE PRESENTARLE LOS SALUDOS DEL GOBIERNO AL LLEGAR A TIERRA CHILENA

FESTEJOS QUE SE EFECTUARAN EN SU HONOR

En la Cancillería se nos informó que el Presidente del Paraguay, Excmo. señor General Higinio Morinigo llegará al aeródromo Los Cerrillos, a las 17.30 horas.

SALUDOS DEL GOBIERNO

Con el objeto de presentarle los saludos del distinguido viajero a nombre del Gobierno, se dirigirá en la mañana de hoy a Arica, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo, acompañado del Ayudante del Excmo. señor General Higinio Morinigo, General señor Victor Labbé Vidal, oficiales harán junción con el Presidente paraguayo en viaje a Santiago.

DESIGNACION DE AYUDANTES

Además se han designado los siguientes ayudantes del Mandatario del Paraguay: Contralmirante señor Emilio Daroch y Comodoro Aéreo señor Oscar Herreros.

Se designaron los siguientes ayudantes para el resto de la comitiva: del Ministerio de Relaciones Exteriores: señor Luis Araya, funcionario de la Cancillería, señor Fernando Miquel, funcionario de Hacienda señor Rosario Espinoza, el funcionario de la Cancillería señor Enrique Gómez, del Teniente Coronel señor Victoria Benítez Vera, al Capitán de

Mañana, a las 18.15 horas, se llevará a efecto en el Aula Magna de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, la sesión solemne de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el objeto de recibir oficialmente como miembro académico a don Arturo Alessandri Palma.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

El programa de festejos en honor del Excmo. señor General Morinigo, es el siguiente: Sábado 14 de julio:

10.30 horas: Recepción por S. E. el Presidente de la República y su Gabinete, Jefe de Misiones Diplomáticas y representantes de poderes públicos en el aeropuerto de Los Cerrillos.

11 horas: Devolución de la visita por S. E. el Presidente de la República por la misma ruta.

11.30 horas: Desfiles de tropas.

12 horas: Almuerto en el C. Hipico de Santiago y carrera en su honor.

17 horas: Visita a la Escuela "República del Paraguay".

21 horas: Banquete oficial en el Palacio de la Moneda. Lunes 12 de julio:

9 horas: Partida a Valparaíso con S. E. el Presidente de la República, desde Estación Mapocho.

11.15 horas: Llegada a Valparaíso por tren expreso. Colocación de una corona en el Monumento a Prat. Recepción en la Intendencia. Desfile de tropas. Ceremonia en la Ilustre Municipalidad de Valparaíso. Nombramiento de "Húsped Ilustre".

13 horas: Almuerto ofrecido por la Armada en el Club Naval.

15 horas: Visita a la Escuela Naval Paseo por Valparaíso y Vía del Mar.

16 horas: Visita a la Escuela Naval Paseo por Valparaíso y Vía del Mar.

18 horas: Recepción ofrecida por S. E. el Presidente de la República en el Palacio Presidencial de Vía del Mar.

21 horas: Comida ofrecida por el Alcalde de Vía del Mar en el Hotel O'Higgins y alojamiento en el mismo Hotel. Después de la comida habrá baile.

Martes 13 de julio:

9 horas: Retiro en automóvil de Vía del Mar con S. E. el Presidente de la República.

13 horas: Almuerto ofrecido en la Escuela de Infantería José de San Martín, de guarnición en Bernardo, en la Plaza de Armas de la ciudad a las 10 horas.

16 horas: Inauguración de la Avenida "Paraguay", ofrecida por el Alcalde de Santiago.

17 horas: Despedida de S. E. el Presidente de la República en Villa Paldahue.

Noche: libre.

Miércoles 14 de julio:

6.45 horas: Partida desde el Puerto Aéreo de Los Cerrillos.

HOMENAJE A EE. UU. EN ESCUELA EXPERIMENTAL SALVADOR SANFUENTES

La Escuela Experimental "Salvador Sanfuentes", guardadora del pabellón de la República de Estados Unidos de Norteamérica, rindió ayer un homenaje a ese país con motivo de conmemorarse el 170 aniversario de su independencia. Dicho homenaje consistió en un acto literario en el cual se llevó a efecto en el aula del establecimiento.

Sólo dos personas concursaron a declarar. Ellas fueron: don Maximino Becerra, una de las principales víctimas del profeta, y el señor Augusto Sutimfán, sociante de algunas de las letras, cuyas firmas fueron falsificadas y negociadas posteriormente en diversas instituciones bancarias y organismos semisociales. En ambos interrogatorios se habían agregado nuevos detalles en torno al "modus operandi" empleado por Bunter Carmona.

El señor Arancibia, impuesto de estos antecedentes ordenó cumplir diversas diligencias, las que empezaron a ser practicadas por el Comisario señor Martínez Alvarez y personal a su cargo.

Se ha sabido que el Banco Central de Chile, por intermedio del abogado criminalista, señor Luis Carmona Correa, que tiene la defensa de esta institución, hará elevar en el Tribunal de la presente semana un escrito a la Corte de Apelaciones solicitando la designación de un Ministro en Vista, para que se aboque al estudio y subsanación del sumario criminal que actualmente está ventilándose en el Segundo Juzgado del Crimen.

BAILE HABRA EN LA ASAMBLEA RADICAL DE MIGUEL

Con ésto continúan los preparativos de gran baile a beneficio de la Caja Radical que ha organizado la comisión de finanzas de la Asamblea Radical de San Miguel. Dicho baile se efectuará el sábado próximo, a las 18 horas, en el Estadio del Llano.

El presidente de la Asamblea Radical, señor Fernando Hille, ha impartido circulares al grupo femenino radical, a fin de que todas las damas radicales presten su cooperación, como lo han hecho en otras oportunidades, a fin de que esa fiesta social de beneficio alcance todo el brillo posible.

El señor Arancibia, impuesto de estos antecedentes ordenó cumplir diversas diligencias, las que empezaron a ser practicadas por el Comisario señor Martínez Alvarez y personal a su cargo.

Se ha sabido que el Banco Central de Chile, por intermedio del abogado criminalista, señor Luis Carmona Correa, que tiene la defensa de esta institución, hará elevar en el Tribunal de la presente semana un escrito a la Corte de Apelaciones solicitando la designación de un Ministro en Vista, para que se aboque al estudio y subsanación del sumario criminal que actualmente está ventilándose en el Segundo Juzgado del Crimen.

LA CORTE REVOCÓ UNA MEDIDA DISCIPLINARIA APLICADA A PROCURADOR

Con fecha 17 de junio último, el 4º Juzgado del Crimen de esta ciudad, aplicó una medida disciplinaria contra el procurador del Estado señor Humberto Contreras Vergara. El afectado apeló a la I Corte de esta resolución, Tribunal que lo revocó, por unanimidad, con recado de la medida disciplinaria respectiva.

EL CIRCUULACION DE LOS VEHICULOS MOTORIZADOS

El Ministerio del Interior expidió el decreto por el cual se reglamenta la Ley N° 7.173, de 18 de agosto de 1942, sobre uso y circulación de los medios motorizados de transporte.

4º—No tener menos de 25 ni más de 40 años de edad;

5º—Poseer el título de Contador General otorgado por un Instituto Comercial fiscal o reconocido por el Estado o por alguna Universidad particular;

6º—Acreditar honorabilidad y buena conducta intachable acompañando certificado oficial de antecedentes;

7º—Tener buena salud de modo que puedan prestar servicios sin inconvenientes en cualquier punto de la República;

8º—Tener carnet de identificación;

9º—Estar inscrito en el Registro Nacional de Contadores.

A falta del título de Contador a que se refiere el N.º 5, podrá ser inscrito el candidato que acredite en forma fehaciente que tiene por lo menos, cinco años de práctica profesional en establecimientos industriales o comerciales de importancia y que posee instrucción general satisfactoria.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 12 al 25 del actual, de 13 a 17 horas y las pruebas tendrán lugar desde el 31 del mes en curso al 7 de agosto próximo.

Bases y condiciones de admisión podrán solicitarse en la Oficina del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos y en las Administraciones de Zonas de: Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia.

EL DIRECTOR GENERAL

D. ARTURO ALESSANDRI MIEMBRO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE LEYES

Mañana, a las 18.15 horas, se llevará a efecto en el Aula Magna de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, la sesión solemne de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el objeto de recibir oficialmente como miembro académico a don Arturo Alessandri Palma.

El discurso de recepción estará a cargo del Rector de la Universidad y profesor de la Escuela de Leyes, señor Arturo Alessandri Palma, y del Capitán de Corbeta Ss. Pablo A. Meyer, al Teniente Primer Oficial de la Armada señor los Villanueva.

10.30 horas: Recepción a los Jefes de Misiones Diplomáticas extranjeras en el Club Militar.

11 horas: Devolución de la visita por S. E. el Presidente de la República por la misma ruta.

11.30 horas: Desfiles de tropas.

12 horas: Almuerto en el C. Hipico de Santiago y carrera en su honor.

17 horas: Visita a la Escuela "República del Paraguay".

21 horas: Banquete oficial en el Palacio de la Moneda.

Durante la noche de ayer visitaron a sus respectivas parlamentaciones regionales, a la Directiva de la C. T. CH., a los miembros de la

Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y al Ministro de Hacienda.

Durante su visita a este distrito nos expresaron que concuerdan con el magisterio de Santiago en no aceptar la escala de sueldos aprobado por la Comisión de Educación, porque acentúan una diferencia excesiva en la escala de sueldos.

Estos maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

Ayer comenzaron a llegar delegaciones zonales del Sur, entre ellas las de Aysén, Lota y Coyhaique.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy a las 17 horas se concentrará el Magisterio de la región y delegados del Sur en el Teatro Bolívar.

Este acto ha sido invitado por la Comisión de Educación, que aprobó el proyecto de mejoramiento económico.

Los maestros han venido en su mayoría de la zona sur, y se quejan de la situación económica que se vive en la zona sur.

LA CONCENTRACION DE HOY

EL SABADO SE ESTRENA "ANA CHRISTIE"

El próximo sábado, tarde y noche, se efectuará el estreno por la Cía. de Enrique Barrenechea, de la gran obra del autor Eugene O'Neill titulada "Ana Christie", obra que es conocida en el mundo entero y que ha sido vertida a la escena castellana, por el conocido autor argentino Francisco J. Bolla. En esta obra para la cual se han mandado confeccionados decorados especiales, tanto los personajes actriz Silvia Villalba, como Enrique Barrenechea, encarnando los roles protagonistas, pliegan anotarse el mayor triunfo de su carrera artística.



Los invasores siembran de horror y miserias a este invencible país... Y llegan los valientes voluntarios norteamericanos a proteger su cielo y a vengar la afronta...

Cada bombardero japonés cuesta la vida de muchos de sus aviadores, derribados por los

"TIGRES VOLADORES"

Un porcentaje de la entrada total de la semana se destinará a fondos pro ayuda a CHINA.

MAÑANA ROTATIVO MIAMI



Martes CONTINENTAL

CIA. NACIONAL DE TEATROS SA CHILENA.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

CONTINENTAL ★ CERVANTES

ORIENTE ★ ALCAZAR

ALAMEDA ★ PORTUGAL

IMPERIO ESTADO 219 AGUSTINOS 867

LEGUA ★ CORDOBA

CINES

ALAMO — Plaza Alamo — Tel. 97378

CENTRAL — Plaza Central — Tel. 66308

BLANCO — Plaza Blanco — Tel. 97378

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Tel. 66308

CERVANTES — Plaza Cervantes — Tel. 97378

CONTINENTAL — Plaza Bulnes — Tel. 66308

HOLLYWOOD — Avenida Olivar 2000 — Tel. 642889

MONUMENTAL — Avenida Olivar 2000 — Tel. 642889

ORIENTE — Avenida Olivar 2000 — Tel. 642889

PRINCIPAL — Avenida Olivar 2000 — Tel. 642889

REAL — Avenida Olivar 2000 — Tel. 642889

SANTO DOMINGO — Avenida Olivar 2000 — Tel. 642889

VALLETTA — Avenida Olivar 2000 — Tel. 642889

BALMACEDA

Fono 88768. HOY a las 6 y 9.30, menores, estreno Metro G. M. 1943, con WALTER PIDGEON en NICK CARTER EN EL TROPICO

Además, en escena del Balmaceda el famoso Tarzán brasileño RON-VALLA, CARMEN DE RODRIGO y la CIA. REVISTERIL en la revista cómico-deportiva:

COMO EL COLO COLO NUAY

Localidades con el 50% de rebaja a todos los socios Colo Colo que tienen cuotas y carné al día.

HOMENAJE A JUAN PEREZ BERROCAL EN EL CAUPOLICAN

En fecha próxima se ofrecerá un gran festival en homenaje al autor y primer actor, Juan Pérez Berrocal.

Este festival es con motivo de la efeméride del homenaje 25 años de labor periodística en el sector radio y cine chileno. También el deporte nacional lo debe mucha conmemoración a este entusiasta de la cultura física.

EL BENEFICIO DE CARMEN OLMEDO

La Empresa Chilena Cónedor ofrecerá el viernes próximo una función de homenaje, beneficiosa y despedida a la simpática vedette Carmen Olmedo. Actuará la Compañía Revisteril que presenta una película estreno 1943 de la Metro Goldwyn Mayer, terminando el espectáculo con un gran fin de fiesta en que participarán casi todos los artistas que se encuentran en la capital.

MARIANO SEVILLA VIENE AL TAP

Hace algunos días se firmó en Buenos Aires el contrato entre Mariano Sevilla y la Empresa del Tap Room para hacer debutar a este estilista de la canción española, solista de la revista americana de alta categoría en el escenario de la elegante boîte de la calle Estado. Mariano Sevilla con su partenaria la bailarina y cantanciona gitana María Burgos, deben llegar a Santiago en la próxima semana.

EL CONJUNTO CARLOS GARDEL

Esta noche a las 21 horas, se efectuará en el Salón Teatro de Nicanor 117, una gran velada organizada por el Conjunto Artístico Gardele.

Silve se estrena para el debut de nuevas artistas que han ingresado últimamente al Conjunto sobresalendo la promesa cancionista Teresa Castro y los otros artistas Pedro Arribalzaga, Hernán Rojas, como asimismo la reaparición del celebrado monologuista Gabriel Ingles.

EN EL TAP ROOM

Los fantasmagóricos y equilibristas plásticos contratados especialmente para los espectáculos del Tap Room, constituyen un espectáculo artístico. Nos referimos a la pareja de artistas que componen Rafa y Celia, quienes realizan un trabajo de gran emoción y arte sobre el balancín de acero, que les sirve para presentar sus números de coreográfica plástica aérea.

Completan el programa del Tap, Rafa Rojas, Giselle Chrys, Choly Mur, Miss Liane Taylor, Manuel de Mozo, y la pareja de "Los Bellaventilans".

FESTIVAL EN EL CAUPOLICAN

El viernes 7 de julio de 1943 HORA CHILENA 24.42 metros — 12.04 mgs. 31.55 metros — 9.51 mgs. 18.30 Aniversario en castellano y portugués.

19.15 Recital de viola, por Lena Wood.

19.30 Dos charlas en castellano 20.30 La Orquesta de teatro de la HOY

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1943 HORA CHILENA 24.42 metros — 12.04 mgs. 31.55 metros — 9.51 mgs. 18.30 Aniversario en castellano y portugués.

19.15 Recital de viola, por Lena Wood.

19.30 Dos charlas en castellano 20.30 La Orquesta de teatro de la HOY

ACTO CONMEMORATIVO de SEIS AÑOS DE RESISTENCIA CHINA

Este acto a las 6.30 P. M. se lleva a efecto a la hora Cervantes en un acto de homenaje a la heroica China que hoy cumple seis años de resistencia contra la agresión totalitaria japonesa. En este acto se presentan las banderas del doctor senior Leonardo Guzmán y los señores Embajadores de Gran Bretaña, Estados Unidos y Brasil, y el Ministro de Canadá.

El acto será transmitido por radio, por las ondas de radios Cooperativa Vitalicia C. B. 76. C. B. 103 y C. E. 970.

LA GUERRILLA DEL AIRE PROGRAMA DE HOY

A las 20.30 horas, RADIO YUNGAY

C. B. 101

"CHINA COMBATE"

CAUPOLICAN

Fono 88912. HOY a las 6 y 9.30, mayores

S 3.40 PLATEA

5.2.40 balcón y \$ 1.00 galería

Dos estrenos exclusivos

Metro G. M. 1943:

PRIMAVERA

por JEANETTE MAC DONALD y NELSON EDDY, y además,

NICK CARTER EN EL TROPICO

Mafiana jueves, la 4.ª final

ronda del Campeonato Box Universitario.



MATINEE A LAS 2.45 P. M. VERMOUTH 5.45 NOCHE 8.15 PLATEA \$ 8 BALCON \$ 5.

(Para mayores de 15 años)

Palacete Metro-Goldwyn-Mayer

VIERNES 7 DE JULIO DE 1943

ROBERT YOUNG, LUCILLE DAY, BAINTER, BRUCE, SEVERN

MARGARET O'BRIEN

VIERNES 7 DE JULIO DE 1943

KATHRYN GRAYSON, VAN HEELEN, HUNTER, CECILIA PARKER, PEPEL, MARYAN, GINGER, MAYER

VIERNES 7 DE JULIO DE 1943

